



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

Ministerio de Educación y Cultura

USHUAIA, 24 ABO. 1998

VISTO el Plan de Acción propuesto por la Coordinación Provincial de Trayectos Técnicos Profesionales; y

CONSIDERANDO:

Que resulta necesario consolidar a los Equipos Técnicos Provinciales que vienen trabajando para la implementación de los Trayectos Técnicos Profesionales en la Provincia.

Que la consolidación formal de esos Equipos Técnicos constituye uno de los requisitos para la firma del Convenio entre el Instituto Nacional de Educación Tecnológica y el Ministerio de Educación y Cultura de la Provincia

Que dicho Convenio rubricará el ingreso de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur al Programa de Transformación de la Educación Técnico Profesional .

Que para formalizar la continuidad de los Equipos Técnicos que desde el año 1996 de los Circuitos de Consulta Federales y Regionales sobre Trayectos Técnicos Profesionales, es menester dictar el instrumento legal correspondiente.

Que el presente acto no implica erogación alguna por parte de este Ministerio.

Que el suscripto se encuentra facultado para dictar el presente acto administrativo en virtud de lo establecido en la Ley Provincial 276 artículo 10 inciso c)

Por ello:

EL MINISTRO DE EDUCACION Y CULTURA

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Designar a los Docentes que figuran en el Anexo I de la presente como integrantes del Equipo Técnico de Trayectos Técnicos Profesionales de la Provincia, quienes se desempeñarán en la órbita de la Coordinación Provincial de Trayectos Técnicos Profesionales.

ARTICULO 2º.- Comunicar a quienes corresponda. Dése al Boletín Oficial de la Provincia y archívese.

1098

RESOLUCION M.E.y C. Nº /98.-



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Ing. FRANCISCO ALVAREZ
Ministro de Educación y Cultura

Marcelo Javier GONZALEZ
Jefe División Comunicaciones y Archivo
M.E.C.C.y

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán argentinas"

B-5



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

1098

ANEXO I DE LA RESOLUCION M.E. y C. N°

/98

Equipo Técnico Provincial TTP	
Coordinador	Fernando Gugliottella
Equipo Técnico Río Grande	Alejandra Traferri
Equipo Técnico Ushuaia	Adolfo Linner
Referentes Por Trayectos	
RIO GRANDE	
Comunicación Multimedial	Carlos Masala - Claudia Rodríguez
Equipos e Instalaciones Electromecánicas	Mario Ferraris
Producción Agropecuaria	Heraldo Rivadero
Construcciones	Jorge Bezec
Informática Personal y Profesional	Alejandra Traferri
Gestión Organizacional	Julián Godoy
Tiempo Libre, Recreación y Turismo	Germán Yannielli
Electrónica	Gustavo Tiellens
USHUALA	
Industria de Procesos	Silvia Martínez
Electrónica	Adolfo Linner
Equipos e Instalaciones Electromecánicas	Jorge Molina
Construcciones	Sergio Barreiro
Informática Personal y Profesional	Ariel Tapia
Electrónica	Marcos Zárate
Gestión Organizacional	Juan Carlos Ciarrocca
Tiempo Libre, Recreación y Turismo	Mónica Das Neves

CTTP

LP4
HFG

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Marcelo Javier GODOY
Jefe División Comunicaciones y Archivo
M.E.C.C. y T

Ing. FRANCISCO ALVAREZ
Ministro de Educación y Cultura